

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DISOLUCIÓN DE EMPRESAS**

27075 OÑEDER, S.A.
(EN LIQUIDACIÓN)

Anuncio de disolución.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la sociedad "OÑEDER, Sociedad Anónima", celebrada el día 30 de julio de 2009, a las 11,30 horas, en Bilbao, calle Henao, 20, acordó, por unanimidad proceder a la disolución de la sociedad conforme a lo establecido en el artículo 260.1.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, cesar a todos los miembros del Consejo de Administración de la sociedad, aprobándoles íntegramente la gestión realizada y agradeciéndoles los servicios prestados a la sociedad, y nombrar Liquidadores de la sociedad, a fin de que puedan actuar de forma mancomunada dos cualesquiera de ellos, a don Andrés Vázquez Ruiz, doña Mercedes Arana Vidaurrazaga y don José Miguel Muñoz Pardos, quienes han aceptado sus cargos.

Bilbao, 4 de agosto de 2009.- Los Liquidadores, Andrés Vázquez Ruiz y Mercedes Arana Vidaurrazaga.

ID: A090063638-1